

Señor ad ministrador de su cargo de Cargas  
En mi q. de setenta y dos pesos que debe de pagar  
de me cargo de las cargas de los de V. y de J.  
de la Vizc. de Vizcaya y de los de Vizcaya de J.  
Lima y de J. de A. de A.

son 72

Juan de Parodi

0444



MISC-0444

5881  
10  
10  
10  
10

5881

5881  
10  
10  
10